**CARTA COMPROMISO DE COLABORACIÓN**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a \_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_ del 2022.

La que suscribe, Organización o Institución denominada \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (nombre de la organización o institución) a través de la representación legal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (nombre de la o el representante legal) para comprometernos a pertenecer a la **Red de Organizaciones Civiles e Instituciones Comprometidas con la Formación Ciudadana**; lo que conlleva a los siguientes compromisos:

1. Nombrar al enlace que estará en permanente contacto con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. Elegir 5 temas de interés para la capacitación de nuestros integrantes y/o colaboradores.
3. Convocar a todas y a todos nuestros integrantes y/o colaboradores para recibir en la forma programada los cursos de capacitación elegidos.
4. Participar a través de su enlace en todas las reuniones que sean convocadas, a fin de promover y replicar las capacitaciones recibidas.
5. Proponer a través de su enlace, a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación del IEPC, temas de interés para la ciudadanía, que coadyuven a fomentar la cultura cívica y participación ciudadana.
6. Los demás que se acuerden a través de las reuniones de la RED.

Lo anterior de acuerdo a las bases descritas en la convocatoria para la integración de la Red.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(nombre y firma de la o el representante legal)

Aviso de privacidad

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las Actividades del Programa Permanente de Educación Cívica, validar su asistencia a dichas actividades, utilizar la imagen, voz, video y/o entrevista de las y los participantes en redes sociales institucionales, generar las constancias respectivas, elaborar informes, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de las actividades, elaboración de estadísticas, así como aclarar dudas sobres sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de Internet: http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad